

# FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-18  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1328-E

Presupuestos  
Participativos  
2024



## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal La Delicia		1.2 Parroquia:	Condado	
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	La Delicia		1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	Francisco Yanez	
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	1360838		1.6 Ubicación:	<a href="https://maps.app.goo.gl/yMDUbncqYvG1btjpo7">https://maps.app.goo.gl/yMDUbncqYvG1btjpo7</a>	
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI	NO	1.8 Uso de Suelo:	RUB2 - Residencial	
<b>1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ</b>					
X: 776043.71	Y: 9986277.06	(Inicio del Proyecto)	X: 776039.67	Y: 9986226.53	(Fin del Proyecto)
X: 776070.10	Y: 9986277.69	(Inicio del Proyecto)	X: 776066.98	Y: 9986227.96	(Fin del Proyecto)

## 2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	<input checked="" type="checkbox"/>	Espacio Público	<input type="checkbox"/>	Vialidad	<input type="checkbox"/>	Infraestructura	
2.2 Nombre del requerimiento:	Construcción de parque en predio Nro.1360838, ubicado en calle Bernardo de legada, barrio Francisco Yáñez, Parroquia Condado.					2.3 ID Via:	N/A
Desde:	Francisco Román						
Hasta:	Bernardo de Legarda y Los Pinos						

## 3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	X	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	70			

Observaciones:

Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
Observaciones:	Observaciones:						

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.11 Uso de Suelo:	Comercial	Residencial	X
-------------------------------	----	----	---	--------------------	-----------	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ  
 Residencial/Comercial

## 5. ANÁLISIS TÉCNICO

### 5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	Seleccionar		5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	63,00 m	36,00 m	5.1.5 Capa de Rodadura :	N/A		
5.1.4 Área (m2) :	2268,00 m2					
5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	El presente estudio contempla la construcción de parque, colocación de juegos infantiles, caminerías, conformación de taludes y obras complementarias.					

## 5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La obra de ser priorizada en Asambleas de Presupuestos Participativos contará con los recursos planificados de la parroquia, y se registrará en la planificación operativa 2025

### 5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$95.000,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	-------------	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

## 6. ANÁLISIS JURÍDICO

La obra propuesta por la ciudadanía, misma que cuentan con la evaluación técnica de factibilidad y la correspondiente verificación de que el predio en el cual se va a ejecutar es de propiedad municipal, tal como se desprende de la recomendación de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas, se enmarcan dentro de lo previsto en la Ordenanza Metropolitana 038; por consiguiente es legalmente procedente continuar con el proceso respectivo.

## 7. ANÁLISIS SOCIAL

17. CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 63, LITERAL B) DEL REGLAMENTO DE LA ORDENANZA METROPOLITANA Nro. 038, SOBRE EL COMITÉ TÉCNICO QUIENES DEBEN ANALIZAR LAS SOLICITUDES CIUDADANAS. SE DEBERÁ INCLUIR EL ANÁLISIS SOCIAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



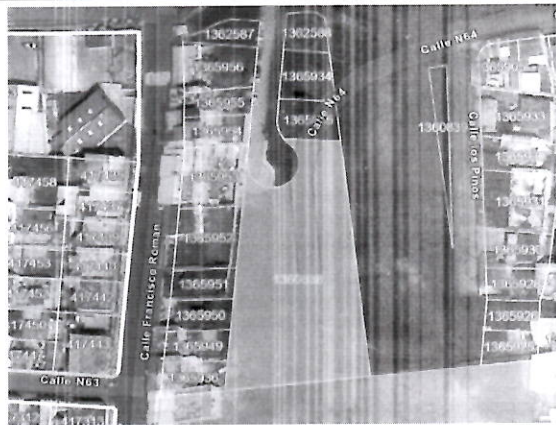
Fotografía 2



Fotografía 3

Fotografía 4

9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

El proyecto es factible en el predio Nro. 1360838 de propiedad municipal, los interesados para la construcción de parque en los predios Nro. 1362588, 1365934 y 1365935, deberán realizar las gestiones correspondientes para que legalicen el traspaso al municipio ya que constan al nombre de propietario Comité Pro mejoras Barrio Francisco Yáñez.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:  11.2 No Factible

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Sr. Ángel Tipan  
 12.2 Teléfono de contacto: 3411388 / 0985966641  
 12.3 Dirección: Morador del barrio Francisco Yanez  
 12.4 Barrio en el que vive: Francisco Yanez

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
ARQ. RUTH AMAGUAYA		ARQ. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
MGS. JOSE ANTONIO SAUD		AB. CARLOS CARRER		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	
		Aprobado por:			
		MGS. BYRON EDUARDO CARRER			
		ADMINISTRADOR/A ZONAL			